



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

DECLARA DESIERTA PROPUESTA ID N° 2322-331-LE10
"NORMALIZACION RED DE DATOS SECPLA EDIFICIO
MUNICIPAL NICOLAS NARANJO".

_____/

VALLENAR, Febrero 07 de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 752 /

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 7322 de fecha 16 de Diciembre de 2010, mediante el cual se llama a Licitación Pública "NORMALIZACION DE DATOS SECPLA EDIFICIO MUNICIPAL NICOLAS NARANJO".
2. El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del Señor Alcalde".
3. El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
4. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
5. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- Declárese Desierta la propuesta ID N° 2322-331-LE10 "NORMALIZACIÓN RED DE DATOS SECPLA EDIFICIO MUNICIPAL NICOLAS NARANJO", según Artículo 9° Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE DE LA COMUNA.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaria Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administ. y Finanzas
- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Jefe Gestión de Proyecto, SECPLA
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

_____/

NFR/CMP/EPF/JEA/PPH/etc.-